

**PROVINCIA DE CATAMARCA. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA.****ACUEDUCTO LOS PATOS.**

A PARTIR DE LAS PRIMERAS HORAS DEL DÍA 20 FEB 20 Y HASTA LAS ÚLTIMAS DE LA TARDE DEL 25 FEB 20, POBLADORES LOCALES REALIZARON UN BLOQUEO, QUE OBSTRUYÓ ÚNICAMENTE EL TRÁNSITO MINERO, SOBRE LA RUTA PROVINCIAL 43, A UNOS CUATRO KILÓMETROS DE ANTOFAGASTA DE LA SIERRA, CON EL MOTIVO DE REPUDIAR EL TENDIDO DE UN ACUEDUCTO DE APROXIMADAMENTE TREINTA KILÓMETROS DE EXTENSIÓN, DESDE UNA BATERÍA DE SEIS POZOS DE BOMBEO DISPUESTA EN EL RÍO DE LOS PATOS HASTA UNA PLANTA DE TRATAMIENTO UBICADA EN EL SALAR DEL HOMBRE MUERTO, Y EL CUAL TIENE POR FINALIDAD LA PROVISIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA LA EXPANSIÓN DE LAS OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE LITIO DENOMINADAS PROYECTO FÉNIX POR PARTE DE LA EMPRESA MINERA DEL ALTIPLANO (LIVENT CORPORATION).

← 2020-02-26T08\_36\_06.txt →

**Notas:**

(A) El propósito del **Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)** es acrecentar el conocimiento relativo a la problemática existente vinculada con la explotación de los recursos naturales en el ámbito territorial nacional por medio de la búsqueda y adquisición, el análisis, la integración y la diseminación oportuna de información pública relevante, y de toda otra tarea o función concurrente y complementaria que, única y exclusivamente en lo que interesa al tema señalado, contribuya a mantener actualizada la conciencia colectiva.

(B) Se recogen aquellas informaciones públicas cuya difusión se aprecia necesaria para el conocimiento actualizado de los conflictos que se manifiestan vigentes. Tales informaciones revisten carácter orientador y se divulgan al solo efecto de contribuir a la formación efectiva de la conciencia colectiva en lo atinente a la problemática *supra* señalada. Si bien se realizan todos los esfuerzos posibles para asegurar la precisión de la información divulgada, debe tenerse en cuenta que las fuentes informativas no siempre son de buena calidad.

(C) Entre los días 1 y 7 de cada mes, se distribuye un boletín de novedades por correo electrónico en el que se compilan todas las informaciones actualmente publicadas en el sitio web del observatorio: <https://ocrn.info/>. A fin de asegurar la integridad de la información, el boletín se envía con una firma electrónica, como archivo adjunto, cuyo identificador de llave pública es "B7C848EE". Para iniciar la recepción automática del boletín, envíe un mensaje *vacío*, sin asunto ni cuerpo, a [ocrn-join@autistici.org](mailto:ocrn-join@autistici.org).

*Metainf.* [ Fuente: 2020-02-26T08\_36\_06.txt  
SHA1: 63317dcf5325852ef56aaec46f785049a0e9bd1e  
Copia: 25 May 20 12.30 UTC  
Expira: 15 Jul 20 11.36 UTC  
Autor: Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales  
E-mail: [ocrn-owner@autistici.org](mailto:ocrn-owner@autistici.org)  
URI: <https://ocrn.info/>